Tu Colegio te Informa...

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Estimados colegiados:

- Licencia Para El Ejercicio De La Profesión de Médico Asistente. (JLDM)
- Certificación De Registro Y Educación Médica De Medico Asistente. (JLMD)
- Copia de una identificación con foto (Licencia de Conducir o Pasaporte)

De tener alguna duda sobre el proceso, puede comunicarse a la Oficina de Registraduría:

Teléfono: (787) 751-5979 Ext. *113

Email: registraduria@colegiomedicopr.org